MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1051
QUILLON, viernes 30 septiembre 2016

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1394
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1402

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):TELEFONICA MOVILES CHILE S.A RUT:87.845.500-2

LA SUMA DE $:212.368
Y SON:DOSCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO SERVICIO TELEFONICO MOVIL PLAN EMPRESA DIRECCION DESAMU, FINANZAS DESAMU, DIRECCION DEL CESFAM Y POSTAS DE SALUD RURAL, PERIODO 12/08/2016 HASTA 11/09/2016, FACTURA NRO.: 41092087.. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205006		Telefonía Celular	212.368		87845500-2	F-41092087
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		212.368	87845500-2	C-0
		TOTALES :	212.368	212.368		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON CENTRO DE SALUD DIRECCION SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 06 OCT 2016 Director Dirección de Control
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. Municipalidad de Quillon JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME